

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

03.01. El Consejo de Gobierno aprueba la creación del Centro Internacional de Estudios de Memoria y Derechos Humanos, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Centro Internacional de Estudios de Memoria y Derechos Humanos</a>	UNED_5183996005186_o	212572 bytes

